

MADRID

Omnipotencia de los caporales

Es evidente que en los llamados regímenes democráticos, al poder moderador se le consiente el ejercicio del oído más no el del entendimiento. Lo ha de escuchar todo, pero sin tener realmente libertad para resolver nada.

La función es puramente automática. La conveniencia nacional la define el número, triunfando la cantidad sobre la calidad.

Las preocupaciones y los desvelos son perfectamente inútiles. Con el procedimiento imperante cumple su cometido el susodicho Poder sabiendo sumar.

Porque estamos en régimen de omnipotencia parlamentaria. Y en realidad de verdad, no hay otro poder que el Parlamento.

El Presidente de la República tiene que oír a los grupos que representen la mayoría de los sufragios de las Cortes y aceptar las orientaciones que ellos le señalen.

Como argumento formidable en favor de lo actual recuerdan sus más entusiastas partidarios que la ley fundamental precedente facultaba al Rey para nombrar y separar libremente a sus ministros.

Ese artículo, ciertamente no se cumplió nunca, porque en ningún caso, en los tiempos monárquicos, dejó de aceptar el poder moderador casi íntegramente y le agradara o le disgustara la lista del Gobierno que sometió a su aprobación la persona que había recibido su confianza; pero el principio y la facultad estaban consignados en la ley; y frente a cualquier posible error o apasionamiento parlamentario, y frente a tampoco imposibles actitudes facciosas de las Cortes, el poder moderador podía legalmente ir contra el criterio de ellas.

Pero cuando se habla del criterio o de las Cortes engendradas por el sufragio universal inorgánico de las de antes, de las de ahora y de las de siempre, hay que referirse a lo que piensan, a lo que sienten y a lo que desean las ocho o diez personas que ejercen la jefatura de las respectivas agrupaciones o partidos políticos, ante los cuales, por razón de conveniencia y por consideraciones de disciplina, abdican su propio pensar y su propio sentir—los capaces de ellos—los demás diputados.

De modo, que no son Besteiro y Prieto los que opinan como los diputados socialistas, sino que son los diputados socialistas los que opinan como Prieto y como Besteiro.

Otro tanto se puede decir de Lerroux, de Azaña, de Martínez Barrio, de Gil Robles...

Pues cuando se proclama la omnipotencia del Parlamento, lo que se proclama es la omnipotencia de los seis o de los ocho que lo dominan; y la omnipotencia de estos señores es la de los partidos políticos, en los cuales hay una parte de generosa idealidad y de noble sentimentalidad, pero también existe otra, sin duda mayor, de egoísmos y de conveniencias personales.

¿Quiénes acertarán? ¿Los partidarios de un poder moderador que realmente modera, y refrena, y que ejercitado por un ser inteligente y libre pueda hacer uso honesto de su inteligencia y de su libertad, o los que estiman que ese poder es algo instituido solamente como una gran ficción que decore al régimen?

Por la Virgen de la Fuensanta

Lista de las cantidades, que se reciben en esta Redacción, para las fiestas a Nuestra celestial patrona la Virgen de la Fuensanta.

	Plas.	Cts.
Suma anterior	164	50
En sufragio de D. Pedro Cadenas Rejano (que en paz descanse)	1	
Doña Ascensión Sanz Losada viuda de Cadenas	1	
Don Fernando Cadenas Sanz	1	
Doña Ascensión Sanz Losada	1	
Señorita Caridad Cadenas Sanz	1	
Doña Ascensión Cadenas Sanz	1	
Doña María Jesús Cadenas Sanz	1	
Don Rafael Cadenas Sanz	1	
Señorita María del Carmen Cadenas Sanz	1	
Don Isidro Barbujo Sanz	1	
Doña Concepción Bastida de Barbujo	1	
En sufragio de don Mariano Muñoz de las Casas	1	
Doña Deza y su señora	1	
Don Manuel Repullo Solano	1	
Doña Teresa Gutiérrez Corchón	1	
Doña Rafaela Bejarano	1	
Doña María Noa Bejarano	1	
Doña María del Carmen Fernández Noa	1	
Doña Rafaela Noa de Bejarano	1	
Doña María Luisa Fernández Noa	1	
Doña Juana Fernández Noa	1	
Doña Carmen Zeedor Morillo	1	
Doña Encarnación Alarcón Zeedor	1	
Señorita Encarnación Roldán Alarcón	0	50
Doña Carmen Roldán Alarcón	0	50
Doña Rosario Roldán Alarcón	0	50
Doña María Roldán Alarcón	0	50

Mala educación

Lo menos que demuestra el blasfemo es tener mala educación. Los insultos son solo blasfemos materiales. Los peores son los que saben lo que dicen. Estos son mal educados y mal vados.

En sufragio de don Manuel Barrios Tamayo y doña Teresa Cervilla Castillo (q. e. p. d.) 1

Suma y sigue 227 75

Nota.—Como siempre los donativos se reciben en esta Redacción. Se publicarán todos los días los que se reciban antes de las cinco de la tarde, cuota máxima, una peseta.

Montilla

DESGRACIA

A las siete próximamente de la tarde del viernes 17 del actual a la salida de la población en la carretera que conduce a Aguilar, próximo al paseo de las Mercedes, un auto arrolló a un niño de nueve años de edad, llamado Agustín Cobos Campos, domiciliado en la calle Parras r.úm. 11.

Trasladado a la casa de socorro acudió inmediatamente el médico de guardia, don José Hidalgo Hidalgo que ayudado del practicante, don Antonio Ramírez Hidalgo, curó al herido pudiendo apreciar del escrupuloso reconocimiento hecho, el siguiente diagnóstico: herida contusa de unos tres centímetros de extensión de región occipito-parietal izquierda, contusiones en las mismas regiones y epistaxis dando pronóstico reservado.

El juzgado se personó en el establecimiento benéfico instruyendo las oportunas diligencias.

Al comentar el suceso se decía que el conductor del coche no pudo evitar la desgracia.

La cura fué...

ENTRANDO EN PORTUGAL

El tránsito a Portugal por la frontera de Valencia de Miño, después de haber recorrido durante una temporada la hermosa región gallega, sería apenas perceptible, si no fuera por las molestias que ocasiona al viajero el paso de una nación a otra: tales son las analogías de carácter, lengua y costumbres de los habitantes de Galicia y del norte de Portugal.

El atravesar la frontera por dicho sitio supone un cúmulo de registros, de vejaciones policíacas y de desconciertos, reveladoras de desconfianza en el ciudadano, que va perfectamente documentado y que dan la medida eufórica de cómo se vive en las llamadas democracias.

Pero... al fin, nos hallamos en Portugal, país gobernado por una dictadura. El registro personal no existe; el de los equipajes es tan leve, que ciertamente debe tenerse por formulario.

Se extrema la consideración con el viajero que exhibe su pasaporte en regla; no hay interrogatorios ineficaces, que deprimen por su vanidad y por la sospecha que revelan. Y en un tren muy limpio y con unos servidores del pasaje pulcros y atentísimos, se hace la travesía de la frontera a Oporto en poco tiempo, a la orilla del mar y pasando por un terreno pintoresco, de belleza análoga a los vergeles gallegos, que son ornato de la región del Noroeste.

Es Oporto una hermosa población bien situada en la desembocadura del Duero y con todas las características, en movimientos y densidad, de actividad febril comercial que la hacen la de mayor importancia quizás del país lusitano.

Ello se nota bien pronto al percibirse del gran número de centros de negocios y de agitación laboriosa de sus habitantes.

También lo demuestra el tráfico imponente de su puerto y vía fluvial.

Buscando lo español se encuentra con el testimonio de un...

Hacia otro millar de películas

CXIII

«Suburbios». Descubre las inquietudes y los ezares de la vida de gente del hampa, y entre ellas almas corrompidas por el vicio, fundamentalmente malas, y almas que pugnan por romper los lazos que les retienen en la vida de obrerías, crímenes y rapiñas.

A una exhibición poco decorosa y las alusiones consiguientes a relaciones irregulares, si bien bastante veladamente y sin insistencia censurable. El final, algo precipitado, arranca de las garras del vicio a los que ansiaban liberarse, que siguen la senda de la honradez y del trabajo.

«Sueño dorado».—Comedia ligera, original, fina. Ambiente sencillo. Comicidad grata y amena. Moralmente, decorosa en todo desarrollo.

«Suerte de marino».—De tema muy americano, falta de consistencia. Las travesuras de diverso calibre, de los marineros de una escuadra a su llegada a puerto.

Hay comicidad pero en igual proporción abundan la exhibición de desnudos y los atrevimientos de ambiente y de forma.

«Susana tiene un secreto».—Es un primer intento de cine español.

Por lo que a la moral respecta, la obra es de argumento sano, pero en la realización, el afán moderno de mimetismo exótico, lleva al film en ocasiones por rutas de naturalismo, de sugerencias equívocas y de visualidad demasiado atrevida en nudismos y deshábiles.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 22. San Timoteo. La misa y oficio son de la octava de la Asunción de la Beatísima Virgen María, con rito doble mayor y ornamentos blancos.

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En El Cister.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Agosto: Por los Institutos religiosos que se dedican a la educación de la juventud.

Intención misional: Para que florezcan las Misiones entre los budistas de Birmania y Siam.

Rogaremos en especial por los Institutos religiosos que se dedican a la educación de la juventud, y para que flozcan las Misiones de Birmania y Siam.

Resolución Apostólica: Favorecer y alabar los Institutos religiosos docentes.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco.

San Pablo.—Del 18 al 26 de Agosto solemne novena al Inmaculado Corazón de María.

Todos los días a las ocho misa de comunión general con motetes.

Por la tarde a las 6:30 ejercicios de la novena con manifiesto, cánticos y sermón, que predicará el R. P. Jerónimo Bueno, superior de los misioneros de la residencia de Madrid.

El sufragio universal inorgánico de las de antes, de las de ahora y de las de siempre, hay que referirse a lo que piensan, a lo que sienten y a lo que desean las ocho o diez personas que ejercen la jefatura de las respectivas agrupaciones o partidos políticos, ante los cuales, por razón de conveniencia y por consideraciones de disciplina, abdican su propio pensar y su propio sentir—los capaces de ellos—los demás diputados.

De modo, que no son Besteiro y Prieto los que opinan como los diputados socialistas, sino que son los diputados socialistas los que opinan como Prieto y como Besteiro.

Otro tanto se puede decir de Lerroux, de Azaña, de Martínez Barrio, de Gil Robles...

Pues cuando se proclama la omnipotencia del Parlamento, lo que se proclama es la omnipotencia de los seis o de los ocho que lo dominan; y la omnipotencia de estos señores es la de los partidos políticos, en los cuales hay una parte de generosa idealidad y de noble sentimentalidad, pero también existe otra, sin duda mayor, de egoísmos y de conveniencias personales.

¿Quiénes acertarán? ¿Los partidarios de un poder moderador que realmente modera, y refrena, y que ejercitado por un ser inteligente y libre pueda hacer uso honesto de su inteligencia y de su libertad, o los que estiman que ese poder es algo instituido solamente como una gran ficción que decore al régimen?

PATRICIO

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio Vaca de Alfaro, 33 (Frente al Banco de España)

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito Cabrera

POZOBLANCO

Doña Ramona Roldán Alarcón	0	50
Doña Enriqueta Roldán Alarcón	0	50
Doña Francisca Córdoba Zeedor	0	50
Doña Encarnación Córdoba Zeedor	0	50
Don Rafael Alarcón Zeedor	1	
Doña María Alamo, viuda de G. Arrebola	1	
Doña Felisa Alamo Enriquez	1	
Doña Francisca Gavilán Romero	1	
Doña Rosa Baena Zamora	1	
Doña Dolores Baena Zamora	1	
Doña Soledad Porras Luque	1	
Señorita Pilar Porras Luque	0	25
Doña Cándida Romero Reyes	1	
Don Fernando Narros Baena	1	
Doña Isabel López Oliván, viuda de Herrero	1	
Doña Isabel Herrero López	1	
Señorita Encarnación Herrero López	1	
Doña Josefa Herrero López	1	
Doña Amalia Herrero López	1	
Doña Luis Pérez Herrero	1	
Doña Angel López Montijano	1	
Doña Faustina Herrero López	1	
Doña Carmen Montijano Martín	1	
Señorita Matilde Montijano Martín	1	
Don Ricardo Montijano Martín	1	
Señorita Rosario Criado Martín	1	
Doña Josefa Cívico Martín	1	
Por el alma de su esposo don Angel López Prat	1	
Doña Angel López Cívico	0	50
Señorita Dolores López Cívico	0	50
Doña Francisco Gómez Romero	1	
Doña Josefa Nieto de Gómez	1	
Doña Miguel Gómez Nieto	1	
Doña Rafaelito Gómez Nieto	1	
Doña Antonio Nieto Redondo	1	
Doña Rafaela Roldán de Nieto	1	
Doña Jose Nieto Roldán	1	
Doña Ignacio Gómez Romero	1	
Doña Valle Salmoral de Gómez	1	
Señorita Valle Gómez Salmoral	1	
Doña Miguel Gómez Salmoral	1	
Doña Ignacia Gómez Salmoral	1	

Es de advertir que en el lugar del suceso hay siempre jugando multitud de chaves, particularmente a referida hora.

TRIDUO

Las religiosas concepcionistas del convento de Santa Ana han celebrado los días 16, 17 y 18 del actual, un triduo solemne en honor de la Beata Madre Beatriz de Silva.

Ha habido un turno de Jubileo, que comenzó el día 14, costeado por la intención de don Salvador Gómez Marín, doña Araceli Otero Guerrero, viuda de Cruz; don Manuel Navarro Salas, don Francisco Parra Torres y doña Carmen de la Puerta Saavedra viuda de Coscollar.

El sábado último de estos cultos a las nueve de la mañana, tuvo lugar la misa solemne en la que pronunció hermoso panegírico el señor arcipreste, don Luis Fernández Casado.

La concurrencia, numerosa.

Sea todo para mayor gloria de Dios y bien de las almas.

Belalcázar

UN CRIMEN

Alfonso Montero Castellano, de oficio carpintero, encontró de madrugada a Carlos Rcmo Fernández cuando se retiraba del cine con su amigo Feliciano Prast Murillo. Le pidió le abonase una cuenta que con él tenía. Carlos ofreció hacerlo, pero le rogó que no le avergonzase en público.

Alfonso Montero le dio dos navajazos, hiriendo mortalmente y amenazó al acompañante.

El Alfonso marchó tranquilamente a su domicilio.

El herido quedó solo en la calle, donde se desangró y falleció.

Nadie dijo nada y solo por las activas diligencias del comandante del puesto se descubrió quien era el autor, que fué detenido en su domicilio.

DEFUNCION

A edad avanzada y confortada con los Santos Sacramentos, entregó su alma a Dios la virtuosa señora doña Dolores Murillo Hidalgo.

Acompañamos en su sentimiento a sus atribulados sobrinos.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

que dio en los siglos carácter de perpetuidad a nuestro pueblo.

A poca distancia del hospedaje está la magnífica iglesia de San Ildefonso, y el alma se estremece de gozo al ver en la fachada, grabado en mosaico, la escena divina de la imposición de la casulla, por la Virgen, al gran santo español, gloria de la silla toledana. Y adentrándose en el templo todavía se ensancha más el corazón al ver tantos fieles, de modesta condición casi todos, al parecer, que, de rodillas y con las manos cruzadas, oran devotamente y piden sus gracias por mediación del Santo que dió su patronazgo a tantos reyes de Castilla y de Portugal.

Se advierte enseguida la sensación de respeto y seguridad, de orden y de disciplina social, que dan la confianza de vivir en la civilización.

Aquí, hay autoridad: y deja sentir el benéfico influjo de su justicia. Son miles los españoles y otros extranjeros, que actualmente visitamos a Portugal; con muchos, he comunicado. Todos aplauden el orden que impera y la consideración atenta con que se nos trata; ninguno se queja de abusos, ni de vejaciones. Y ello, se advierte en servicios de hoteles, de vehículos, de informaciones, de cuanto se relaciona con la Exposición Colonial, en la que se ha procurado, por la acción gubernativa, vigilantisma, que no se salga de la normalidad en precios y en calidades, bajo imposición de sanciones justas y enérgicas.

Y un último detalle; no hay limosneros; no hay pobres que mendiguen en la vía pública. Está firmemente prohibida la mendicidad.

Así mismo lo está en Italia y de ello testifican los que allá fueron en peregrinación, durante el año santo.

Todo esto ¿por qué será?

TREBELIO.

Oporto 7 Agosto 1934

La hoja, el periódico, cabe en todas partes, y el predicador, no; en este caso el papel supe al predicador y donde éste cabe aquí le sirve de precursor y continuador.

He ahí la necesidad de propagar periódicos que, como EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, están definidos como verdaderos católicos.

cansables gestiones, se vino en conocimiento de que este sujeto pudiese ser Agustín Rubio Pérez, natural de Algar (Murcia), pero que había pasado largos periodos de tiempo en la zona de Marruecos.

Como consecuencia de estos datos, sobrevino la detención de dicho individuo en Melilla, detención de la que ayer dimos amplia noticia.

Remitido desde Córdoba un interrogatorio de preguntas muy concretas con gran número de datos y al contestar al cual Agustín Rubio Pérez, concluyó por confesar su delito, acusando a José López Rubio y diciendo que a raíz de efectuado el escape estuvo por el campo de Alcolea, hasta el día 30 de Julio en que regresó a Córdoba y al enterarse de la detención de José López y temiendo le delatase éste, huyó sin billete a Melilla, donde ha sido detenido.

En sus declaraciones ha hecho otras manifestaciones de gran interés y convicto y confeso será conducido a Córdoba a disposición del juez especial nombrado para instruir el sumario por la evasión de reclusos ocurrida el día 27 del pasado mes de Julio en esta prisión.

Es de esperar que dada la importancia de las diligencias practicadas, puedan ser aclarados en breve extremos de gran interés relativos a este asunto.

Notas de la provincia

LESIONADA

En Puente Genil ha sido detenida Isabel Navas Hincososa, que causó a Carmen Saavedra heridas leves.

INCENDIO

En La Carlota, en el cortijo «Culbrilla», de don Domingo Muñoz Estrella, una chispa del tren ocasionó un incendio en una era, quemándose 60 gavillas de trigo.

AMENAZAS

Ha sido detenido en Montilla Antonio Redondo Gómez, por amenazar a Luisa Mesa Panadero.

CABALLERIA

En Espiel fué detenido Rafael Losada Maya, ocupándosele dos mulos con gulas falsas.

ALLANAMIENTO

Ha sido detenido en Villaviciosa Juan Aranda Dueñas, por allanamiento y malos tratos a Juan Huertas Herrera.

de la peste, que visitó de luto a infinidad de hogares, sen bvorando el dolor y vertiendo lágrimas de aficción y desconsuelo por doquier, y que muy reconocidos estos hijos desde entonces a sus favores no han vacilado en tributar a su Patrona este hermosísimo y justo homenaje de gratitud, me permitirá yo hoy distraer la atención de los amigos de EL DEFENSOR con esta sencilla, pero fervorosa crónica que tiene por objeto llevar mas allá de nuestro suelo la importancia suma, la brillantez excelente que ha revestido el acto procesional de nuestra Virgen por las calles de su antiguo itinerario, que tuvo lugar a las 6 de la tarde del pasado día 15 como final de fiestas, pues substituíese a dar publicidad, aún de manera vaga, a tan fausto acontecimiento, constituiría un verdadero agravio a la fé católica de Castro del Rio.

Un gentío enorme se congrega a las puertas del templo de Nuestra Señora de la Asunción esperando, impaciente, la salida de la Virgen. Infinidad de rebojes muestran sus satelias en posición vertical: la hora de salida, confirmada en el cielo por el estruendo de seis campanezos del vistoso reloj de la torre. La expectación crece por saludar a la imagen; la atención personal no nos deja sostener en equilibrio. A fin, ceden las pesadas puertas y un clamor de vítores escapados de tantos pechos únese al sonido estridente de las campanas al vuelo, en grata confusión.

Formalos con enternecidamente y dando así el mejor aspecto de luz de van desfilando guiones y estandartes de las distintas cofradías locales, cententados por destacados miembros de las mismas, respectivamente, a cuyas enseñas religiosas acompaña, en masa compacta, mujeres y niños en formación perfecta por orden de asociaciones piadosas.

Precediendo a la imagen festejada, rompe marcha jovial, hinchando los corzones de optimismo y alegres esperanzas, la Banda Municipal de nuestra Capital bajo la dirección del inspirado maestro Gómez Camarero que arrancó para su conjunto incesantes aplausos durante el desfile.

Y ahora, queridos lectores, quisiera que a mi vivo entusiasmo e indescriptible emoción se uniera una intelligen-

tejadros eternos... empleando

Bizarrita

CHAPAS • TUBOS • DEPÓSITOS DE AGUA
FIBRO-CEMENTOS CASTILLA S.A. • GUADALAJARA

CORDOBA : D. JUAN JOSÉ LUQUE ROMERO
PL. DE COLÓN N.º 5

Lanas para labores

Se han recibido de todas clases, coloridos completos. Lanas finas, finísimas, lanas y sedas angora, lanas especiales para caballeros y lanas lisas y combinadas. Precios de Almacén.

La Sevillana. Claudio Marcelo, 17.

clara, unos conocimientos literarios, que no poseo, para poder plasmar, con pocas frases, la aparición de la hermosa imagen, hoy más bella que nunca, a hombros de sus cofrades.

El cielo, todo el día azul, se mostró a esta hora cubierto de nubecillas blancas para trincar los efectos del sol, quien al mismo tiempo se ocultaba, envidioso, ante la presencia de otro sol en la tierra, más límpido, más radiante, más hermoso y más compasivo, que él: el rostro de la Santísima Virgen de la Salud entre sus fieles a quien tantos favores le debemos nosotros y deberán futuras generaciones pues, imperecedera, será siempre en contacto con la humanidad redimida por su Hijo a cambio de su sangre vertida en la Cruz, para prodigar consuelo al triste, salud al enfermo, luz a los ojos del alma, esperanza a los desamparados y, sobre todo, su cariño de Madre, por excelencia, de todos los hombres, atendiendo a así la santa palabra del Hijo en los postreros instantes de aquel afrentoso drama del Cavarío.

Como dejó iniciado, ya está nuestra Patrona en la puerta del templo y la multitud, imposible de describir, prorrumpe en ¡Viva Nuestra Patrona! ¡Viva la Reina de Cielos y Tierra! y comienza el recorrido que si han omitido otros informadores diré que los balcones aparecían, desde la no-

che anterior, engalanados con vistosas colgaduras e iluminados artísticamente como testimonio innegable del fervor y entusiasmo del vecindario.

Cierran la comitiva, significadas personalidades eclesásticas y civiles otorgándosele la preferencia al prócer orador que hemos tenido la satisfacción de escuchar durante nueve noches, Padre Llauro, con sus lecciones tan provechosas, de vida social y espiritual.

Las calles, plélicas de muchedumbre, daban imponente aspecto y parecía consagrado todo a la tributación de este homenaje; elementos en apacibles influencias, pájaros que cantan con alegría inconcebible, ambiente saturado de fragancias, olor de santidad, todo en honor a nuestra Virgen hasta su retorno al templo después de derramar sus bendiciones y promesas de salud a los postrados por el dolor.

A las 8 hizo su entrada en la Iglesia que ya se hallaba abarrotada de gentío dejándose oír cánticos y plegarias a la Patrona, y al final la tradicional Salve que nos legaron nuestros abuelos y que llena de gozo, de amor y de vida cuando se escucha.

El referido Padre Llauro no pudo contener el júbilo que le produjo esta unánime manifestación de fervor y agradecimiento a nuestra titular, insospechada en él, ocupó espontáneamente la sagrada Cátedra para expresar su admiración y dirigir frases alentadoras de perseverancia en la fe católica de este pueblo, de quien se lleva el más grato recuerdo, prometiéndole divulgar sus impresiones en honor de nuestro catolicismo.

La banda arriba mencionada celebró un concierto por la noche ante la fachada de la Iglesia, delicadamente iluminada, interpretando selecciones de inspiradas obras entre las que pudimos apreciar la genial «Una noche en Toledo» del afaible Gómez Camarero, a quien felicitó desde estas líneas.

Solo me resta añadir el deseo de que para los que tengan la dicha de celebrar el segundo centenario a nuestra amantísima Virgen, les merezcamos entonces el concepto de parcos, porque ellos nos hayan superado en la celebración de los cultos, festejos y demás actos como agra-

decimiento eterno a esta nuestra casa Protectora.

B. MENDOZA
Castro del Río y Agosto 1934.

DIPUTACION PROVINCIAL

LA COMISIÓN GESTORA
Ayer se reunió la Comisión Gestora presidiendo el señor Troyano.

Se aprobó el acta anterior y varios ingresos en el Hospicio. Se dió cuenta de varios expedientes de caminos vecinales que fueron aprobados.

Se acordó concurrir a la información pública abierta sobre el proyecto de ley relativo al plan nacional de obras hidráulicas.

Conceder licencias a los practicantes don José Figueroa y don Antonio Pineda.

Pasaron a Informe de la Comisión de Hacienda escritos de la viuda del practicante don Marcial Moreno y otro de doña Juana Carmona, solicitando pensiones.

Se concedieron subvenciones de 200 pesetas a los ayuntamientos de Villanueva del Duque y Espiel para celebrar concursos de ganado.

Se aprobó una moción del señor Troyano para la adquisición del edificio antituberculoso, en las cercanías de Obejo, para dedicarlo a Colonia Escolar.

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA TOLOX

(a 55 kilómetros de Málaga)
Aguas Azoadas y Radioactivas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio.

CATARRO. ASMA. BRONQUITIS. Nuevo edificio Balneario con instalación completa de inhalaciones. Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. Servicio diario de autobús. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde, Alameda Principal, núm. 35.

Fonda del Campo
La más higiénica y próxima al Balneario. Grandes reformas en el local. Para informes: Al Administrador

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	37.20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	32.40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	19.80
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	26.10
Ocurrencia.	12.60
Agua de lluvia en milímetros.	0.00
Agua evaporada en milímetros.	9.40

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA
Altura barométrica en mm.

a 0°.	751.8
Temperatura a la sombra.	22.00
Temperatura de termómetro humedecido.	19.60
Tensión de vapor.	15.50
Humedad relativa.	78.00
Estado del cielo.	Despejado
Dirección del viento.	S O
Fuerza.	Ventolinas
Recorrido en 24 horas.	188.00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VILLAGRAN

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-6-1-4

Gobierno Civil

MULTAS

Por el gobernador civil ha sido impuesta una multa de 150 pesetas a cada uno de los miembros de la Junta local de contratación de trigo de La Carlota, por no haber remitido a su autoridad el estado resumen de las operaciones de compra y venta efectuadas en el pasado mes de Julio, como tiene ordenado el artículo 12 del Decreto de 30 de Junio último y constituir dicha falta una infracción del mencionado Decreto.

Por la misma autoridad ha sido impuesta otra multa de 250 pesetas al fabricante de harinas de Cebra, don Antonio Muñoz Molero, por no llevar ríngulo de los libros que preceptúa el artículo 16 del Decreto de 30 de Junio último relativo al movimiento de trigos y harinas que diariamente se producen en la fábrica.

Lucena

ASAMBLEA OLIVARERA

Anteayer se celebró una Asamblea de Oliveros. Asistieron representantes de Bujalance, Rute, Montilla, Baela, Monturque, Encinas Reales, Benamejí, Carcabuey, Caba, Priego, Castro del Río, Puente Genil, Aguilar, Villa del Río y Montoro.

Expuesta por varios señores la situación angustiosa que atraviesa hoy el aceite, dada la competencia que se le hace con los aceites de semilla y materias oleaginosas de varias clases y después de amplia discusión, se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Prohibición absoluta de la refinación del aceite de crujío. Segunda. Prohibición terminante de entrada en España, no solo al aceite de semillas, sino a todas aquellas grasas que se emplean para usos industriales y que pueden sustituir al aceite de oliva.

Tercera. Concierto inmediato del Tratado comercial con la República Argentina, de forma que favorezca la exportación de nuestros aceites de oliva.

Cuarta. Ugentísima ratificación por las Cortes del tratado con el Uruguay.

Quinta. Que el nuevo contrato de adquisición de petróleos se haga a base de intercambio de aceite.

También se acordó solicitar la Asociación Nacional

que convoque una Asamblea magna en Córdoba.

Consulta

de enfermedades de los ojos por el especialista

Sr. Gutiérrez Sisternes
Ex Médico oculista por oposición del Hospital Provincial
FERMIN Y GALAN, 53
(Antes Alfonso XIII)
Horas de 11 a 5

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ANOCHÉ
Presidió el Sr. Baquerizo, asistiendo 18 concejales.

Se aprobó el acta de la anterior. El Sr. Hidalgo Cabrera dió cuenta de la labor realizada en el Congreso Municipalista de Gijón y el Sr. Medina de la intervención que tuvo en el mismo.

El Sr. Troyano felicitó a los anteriores concejales por su actuación, pero expuso su desconfianza sobre el resultado de estos congresos, después de hacer cuantiosos gastos de viajes y estancia.

Quédo sobre la mesa para la próxima sesión la dimisión del presidente de la Comisión de Instrucción pública y otra moción de la Comisión de Beneficencia sobre la situación del señor Sánchez Aiba.

Se desestimaron instancias de varios industriales sobre colocación de vitrinas y otra de don Juan José Pareja, que solicitaba el percibo de un qui queno.

Se acordó que la comisión correspondiente estudie la concesión de permisos a los funcionarios municipales.

Se discutió si tenían o no derecho los cadáveres de religiosos a ser enterrados en cementerios privados, acordándose consultar el asunto a la Dirección general de Sanidad.

Se dió lectura y pasó a la comisión para que informe, a una moción del Sr. Hidalgo Cabrera, sobre imposición de arbitrios a casas que se dice están hechas de condiciones higiénicas.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Los señores Medina, Diéguez, Siler, Hidalgo y Angulano, hicieron varios ruegos que contestó el alcalde,

Para la Srta. Enriqueta Ortega

Falta de alimentos y necesitando pasar una temporada en Cerro Muriano mientras existe vacante que ha solicitado en el sanatorio antituberculoso, la señorita Enriqueta Ortega, que habita Armas 18, implora por nuestra mediación la caridad de las almas buenas.

Doña Josefa Martínez Jiménez, 4 pesetas; Srta. Trinidad Cárdenas, 2'50; Srta. Pepita Cárdenas, 2'50; señorita Carmen Estévez Luque, 5; doña Concepción Cárdenas, 1; don Antonio Luque, 2; Srta. Marina Eliser, 1; doña Angeles Sánchez, 1; don Elias Cervellón, 1; Srta. Ana Medina Rodríguez, 2'50; doña Carmen Ugart Granados, 2.—Suma, 21.50 pesetas.

Las cantidades que anteceden han sido recibidas por la enferma se-

ñorita Enriqueta Ortega Luján, en su casa, Armas, 18

Acción Católica Femenina

Labor desarrollada en la Sección Femenina de los cursos de verano de Santander.

Durante el presente mes de Agosto se vienen dando cursillos para educadores, tanto en el Colegio Cantabro como en la Sección Femenina instalada en el Colegio de los Sagrados Corazones. A ella han acudido maestras de todas las regiones españolas, que aspiran a saturar su espíritu de sanas enseñanzas para capacitarse mejor en su importante misión, ahora que el leicismo deja trunada la cultura recibida en centros oficiales.

Durante la primera quincena ha dado una serie de conferencias sumamente interesantes, el doctor Espinosa, acerca de Higiene escolar, bajo el punto de vista que las nuevas corrientes han impuesto a estos problemas.

El señor María Negrezueta, desarrolló su cursillo sobre «El problema religioso», deteniéndose en cuestiones relativas a la educación, muy acorde con la clase de público que le escuchaba.

Continúan dándose las lecciones de Psicología y Escuela nueva por la competente inspectora señorita Josefina Alvarez, que ha logrado interesar a sus oyentes e introducirles en la técnica de la Psicología experimental a la que ha consagrado sus afanes durante los últimos años. Ahora ha empezado a tratar de la llamada «educación nueva» de apasionante interés para el Magisterio en general y para el Magisterio católico mayor aún, por el deseo de dilucidar con certeza cuales son los principios que se deben rechazar y cuales los que deben aceptarse.

Las lecciones de Liturgia, llenas de la amenidad que tiene en sus discursos el P. Pérez de Ubel, también han de durar el mes entero.

Lo mismo ocurre con la Didáctica y organización escolar a cargo de don Isidro Almazán, cuyo nombre basta para indicar el gran sentido de práctica eficaz que su competencia profesional va dando a los temas que trata. La cátedra de Sociología fundamental ha sido encomendada a don Pedro

Terraza del Cine Góngora

EMPRESA S.A.G.E. TELEFONO 2165. JESUS MARIA, 12.

Hoy martes, de 8'30 a 1 de la noche,

Dos corazones y un latido

por Lillian Harvey y Henry Garat.—Mañana miércoles, «Zarcovitch».—El jueves, «El Vencedor».—El viernes, «Por el mar viene la ilusión».—El sábado, «Bombas en Montecarlo».—El domingo, «TODO POR EL AMOR», por Jan Kléjura, el tenor de la voz Maravillosa.

Cine Alkazar de Verano (LOCAL DEL TENNIS)

Hoy martes, de 8'30 a 1 de la noche, «MELODIA DE LA VIDA».—Mañana miércoles, «El Danubio azul», por Brigitte Helm y la Orquesta Rode.—El jueves, «¿Amigos o rivales?», por Adolphe Menjou y Lily Damita.—El viernes, «Secretos de la policía de París».—El sábado, «50 dólares una vida».—El domingo, «Astucia de mujeres».

Center), que desde primeros de mes viene desarrollando su programa a base de las encíclicas «Rerum Novarum» y «Quadragesimo Anno».

Es un gran acierto de los organizadores la introducción de esta disciplina en el plan de estudios, por el valor formativo que encierra acerca de cuestiones de tanta trascendencia como las económico sociales en cuya fealdad y pronta solución hemos de intervenir todos.

El doctor Ramos ha empezado el cursillo de Puericultura. También es oportuna esta enseñanza para educadoras que han de reparar en lo futuro el olvido que tiene la escuela al preparar a sus almas de la misión femenina que la vida les reserva.

Ultimamente el sabio escolapio Padre Garrigós, ha empezado a explicar Filosofía pedagógica, en cuya materia está muy documentado

Aún faltan otros cursillos que están anunciados para la segunda quincena del mes.

Los días 15 y 16 aprovechando ser festivos los dedicaron las alumnas de los cursos de verano, a hacer una excursión acompañadas de la Directora señorita Galiana.

El día 15 visitaron las Cuevas de Altamira, Santillana y Comillas, llegando por la tarde a Covadonga, a la hora del Rosario, que se rezó en la gruta de la Santina delante del Santísimo.

Por la mañana, después de oír la Santa Misa, también en la gruta, emprendieron el regreso por los Picos de Europa, desfiladero de la Hermida, valle de Liébana para

a Potes. Después en Santo Toribio de Liébana, adoración del Lignum Crucis, regresando a Potes a fin de emprender nuevamente la marcha, interrumpida más tarde en el Santuario de Santa María de Lebeña y en Cabezón de la Sal.

Hay otras excursiones en proyecto que se celebrarán los domingos.

Magisterio

La maestra de Espejo, doña Antonia Ruiz Soler reclama contra el concurso de traslado.

—Se han recibido los ceses en la escuela de Sotogordo (Puente Genil), don Ricardo Alfaro Maury y en la Angostina (Priego), don Miguel López y López.

Padres!
La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviada a vuestros hijos a los catecismos parroquiales

Puente Genil DE FERIA

Durante los días 15, 16, 17 y 18 del actual se han celebrado los tradicionales festejos de Feria con gran animación. La efuencia de forasteros ha sido enorme. El mercado muy concurrido, verificándose gran número de transacciones.

FUTURO CRISTIANO
En breve será regenerado con las aguas bautismales un precioso y robusto niño dado a luz recientemente con toda felicidad por la bella esposa de nuestro distinguido amigo D. Enrique Carmona Villafraña, culto Veterinario de esta, a quien por el presente le enviamos nuestro más cordial parabien.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

ENFERMA
Se encuentra enferma aunque afortunadamente no de gravedad, la bella y distinguida señorita Trini Cisneros Morales, hija de nuestro estimado amigo don Jesús Cisneros Rull. Deseamos a la paciente un pronto y total restablecimiento.—Ntro.

Tribunales

Juicios para mañana:
Sección primera.—Córdoba; lesiones, contra José Pérez Casas. Defensor, señor García del Prado; procurador, señor Torres.

Sección segunda.—Montoro; lesiones, contra Antonio Polo Reyes. Defensor, señor Espina; procurador, señor J. Roldán.

BUJALANCE

HONRAS FUNEBRES

Se celebraron solemnes en la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de esta ciudad, el día 17 de los corrientes, costeadas por doña Elena Lora Sotomayor, en sufragio del alma del que fué su marido don Francisco Espinosa de los Monteros (q. e. p. d.).

ROBO DE CABALLERIAS

De la finca «Casa Tejada» fueron robados en la noche del 14 del actual, siete mulos, valorados en más de siete mil pesetas, propiedad de don Luis Zafra Paralta, señalados con el hierro consistente en una Z. Se hacen activas gestiones para recuperarlos.

JOTAERRE.

CRONICAS DE LONDRES

El autogiro sigue triunfando

Nuevamente tenemos que ocuparnos del aparato inventado por el ingeniero español La Cierva.

Aquí, en Inglaterra, el mes en Londres, tiene el señor La Cierva en

estas admiraciones que el aparato de la revolución operada por el autogiro en el dominio del aire, popularizan en conferencias públicas, en artículos de Prensa y en conversaciones de círculos y «peñas» el nombre del autor del aparato.

Hace unas crónicas nos ocupamos del proyecto magno de construir centenares de autogiros para sustituir a los taxis, mediante multitud de plataformas, estaciones en los puntos más elevados de la gran urbe.

El proyecto sigue su camino y para ponerlo en práctica va a empezar a utilizar el invento del señor La Cierva la policía de Scotland Yard.

Los agentes han adquirido un autogiro y tratan con permiso de las autoridades municipales realizar varios vuelos con él sobre las calles de Londres, para hacer observaciones y deducir de ellas cuales son los puntos de mayor tráfico humano, para descongestionarlos el día no lejano de poner en práctica el gigantesco proyecto.

El primer ensayo se ha hecho y los agentes han empezado a hacer cálculos con los datos adquiridos en el vuelo.

A causa de los graves peligros que amenazaban a la población y el riesgo que sufrían los aeroplanos, las autoridades londinenses habrán dado órdenes terminantes de que por encima de Londres no se podía volar sino a mayor altura de 1 200 metros.

Como hacía falta para que el proyecto fuera viable que esa orden no existiera; los interesados han solicitado y conseguido que, como una excepción, puedan los autogiros volar desde cien metros de altura.

La operación se ha efectuado recorriendo por encima de los tejados de Londres, siendo admirado el aparato por una gran muchedumbre situada en las calles, plazas, sitios especiales y terrazas, desde las cuales ha sido aplaudido el aparato y sus ocupantes.

Desde aquí en adelante, y según noticias que recibimos, podremos ver con frecuencia sobre poca altura, no solo al autogiro que primeramente ha utilizado la policía, sino unos cuantos más que se disponen a adquirir para llegar al fin propuesto por los iniciadores de esta idea.

A. NOBAL CRASAD,
Londres y Agosto.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Informaciones hasta las siete de la tarde

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han obtenido premios mayores los siguientes números:

Con 150.000 pesetas:
29 856 Barcelona.
Con 80.000:
20 161 Alicante, La L'nea, Sevilla.
Con 65.000:
21.993 Jerez, Arucas.
Con 25.000:
4.811 Badajoz, Barcelona, Reus.
Con 3.000:
6.051.—35 292.—36 146.—19 535 —
33.890.—27.048.—12.856.—13 358 —
9.719.—36 711.—16 091.—35.642.—
2 720.—7 068.—36 578.—10 392.—
7.702.—36 932.—7.966.—38.138.

Tienen aproximación con 3.000 pesetas los números anterior y posterior al gordo.

Con 2 000 los idem del segundo.
Con 1 500 los del tercero.
Y con 640 el cuarto.

Tienen centena de 500 pesetas los cuatro premios mayores.

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior	00'00
Cuatro por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	87'50
Id. id. 5 por 100	97'00
Id. id. 6 por 100	102'00
Banco de España	557'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	200'00
Franco	48'40
Libras esterlinas	36'90
Dólares	7'29
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	000'00
Deuda ferroviaria al 5 por 100, serie A	00'00
Id. id. serie B	00'00
Id. id. serie C	00'00

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Franco cambio máximo	48'45
Id. id. mínimo	48 25
Libras cambio máximo	36 95
Id. id. mínimo	36 85

Dólares cambio máximo	7 29
Id. id. mínimo	7 27
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Id. 4 por 100 nuevo	71'10
Exterior 4 por 100	85'00
Amortizable 5 por 100, 1920	94'00
Id. 5 por 100, 1917	91'25
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	87'50
Id. id. 5 por 100	97'00
Id. id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	557'00
Idem de Tabacos	200'00
Idem del Río de la Plata	87'00
Idem preferentes Azucarera	00'00
Idem ordinarias	00'00
Idem f. c. Norte de España	000'00
Idem M. Z. y A.	171'00
Banco Hispano Americano	000'00

Política

"La Gaceta"

Publica lo siguiente:
Nombrando una delegación española que vaya a la Argentina para negociar un nuevo tratado de comercio.

El Consejo de hoy

Prensa

La casi totalidad de la prensa de la mañana revela gran expectación al ocuparse del Consejo de ministros que se celebrará hoy.

«A B C» dice hoy que el Gobierno que ha procedido con debilidad con la Generalidad de Cataluña ha encontrado a los hombres de esta en franca rebeldía en el conflicto de los ayuntamientos vascos, a los cuales han alentado.

Este subversivismo no permite callar más y en el Consejo de ministros de hoy será tratado, así como de la tristemente famosa ley de cultivos.

Es necesario un cambio radical de procedimientos.

Este Gobierno no puede ir al Parlamento sin resolver definitivamente el pleito de Cataluña y sin sancionar las extralimitaciones que han podido apreciarse estos días.

«El Debate» dice: Es probable que la actualidad política se traslade hoy a San Rafael, donde reside, como es sabido, el señor Lerroux.

Por la tarde le visitará el señor Salazar Alonso, y tenemos motivos fundados para creer que la entrevista tendrá positivo interés en el orden público.

Posiblemente esta entrevista dará lugar a que el señor Gil Robles visite también al señor Lerroux, y del resultado de esta conferencia se podrá colegir el rumbo que han de tomar los acontecimientos políticos.

El señor Gil Robles, que llegó anoche a Madrid, se ha negado en absoluto a hacer ninguna manifestación.

En otro lugar afirma «El Debate» que el Consejo de hoy tendrá en este aspecto un gran interés, quizá el máximo desde que se cerraron las Cortes.

Varios problemas habrán de plantearse en la reunión ministerial de mañana, todos de índole política y algunos quizá de gran envergadura, que vendrían a confirmar la creencia, cada vez más arraigada, de que el actual Gobierno no se presentará a las Cortes, pero que no pasarán muchos días sin que salgan los motivos a la publicidad.

Hay, desde luego, uno que tomará estado en el Consejo de hoy: se refiere a Cataluña, aunque esta vez no sea el problema de la ley de cultivos.

Para este problema de la ley de cultivos, el Gobierno ha buscado siempre, y no desconfía en hallar, una solución jurídica. No se trata ahora de la ley, ni del reglamento.

En el seno del Gobierno existe un disgusto profundo por la actuación reciente del que, siendo la primera autoridad de la región autónoma, no ha tenido inconveniente en manifestar su simpatía y dar aliento a la rebeldía de los Municipios vascos.

No hay que olvidar que esa autoridad es precisamente el representante del Estado, y de ahí que algunos ministros consideren que ha llegado la hora de poner término a una continua y tenaz campaña que traspasa los límites legales autonómicos que concede el Estatuto, y que en el fondo es un aliento subversivo al separatismo, que el Gobierno no puede contemplar con los brazos cruzados.

Uno de los ministros más caracterizados del Gobierno decía anoche que se trataba de un ataque a la patria, ante el cual el Gobierno obrará

implacablemente sin consideración de ninguna clase. De aquí, como decimos, la importancia del Consejo de hoy, donde se deliberará sobre esta cuestión.

El Consejo

Se celebró el tan comentado Consejo en el que hubo extensa y larga deliberación de los temas de política general.

Se tomaron acuerdos que se llevarán a vías de realización a medida que las circunstancias lo demanden.

Continuó el estudio de los presupuestos.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del orden público que es satisfactorio.

Estadella dió cuenta de acuerdos de la Junta nacional del paro.

Este ha solicitado que en las provincias donde la crisis es mayor, de comienzo la primera tanda de obras públicas acordadas.

Se resolvieron reclamaciones contra acuerdos de la dictadura.

Se declararon urgentes unos expedientes que ha de estudiar el Consejo de Estado.

Se acordó que la subsecretaría de la marina civil pase a depender del ministerio de Industrias.

Se nombró presidente del patronato administrador de los bienes de la Compañía de Jesús, a don Casto Barahona.

Promoviendo a Presidente de Audiencia, con el sueldo de 17 250 pesetas anuales, a don Luis Gil Melgudo.

Nombrando para el juzgado número 5 de Sevilla, al señor Cota Alsina, magistrado actual de las Palmas.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Valencia, a don Luis Concha Moreno.

Idem para el juzgado número 6 de Valencia, a don Francisco Soria Cárdenas.

Disponiendo que a partir de la publicación del correspondiente decreto cesen los préstamos a los viticultores de Alicante, Murcia y Valencia.

Jubilando a don Francisco Menéndez, presidente del Consejo agrónomo.

Aprobando el acuerdo de la comisión de traspaso de servicio a la generalidad, referente al jurado mixto de la propiedad rústica.

Guerra: Restablecimiento de los cursos de especialidades sobre reeducación.

cientos, antes de que el Parlamento se reuniera.

—Es—son vaticinios. El Gobierno tiene fijada su actitud y obrará de acuerdo con las circunstancias.

No hay nada que haga pensar en la crisis.

Cid acusa a un periodista
Se despidió Samper diciendo que marchaba a la Fuenfria y salió Cid que nos dijo:

—He decidido adelantar la nota que había anunciado.

Habrán ustedes observado que el diario «La Libertad» viene haciendo una campaña violenta contra mí.

Ya es hora que yo diga algo de ella.

El director de ese periódico es un funcionario de mi departamento que no asistía a la oficina.

Yo le ordené que asistiera y a partir de aquel momento comenzó la campaña.

Dicho director me pidió una subvención de 400 000 pesetas para una línea aérea del Norte.

Se la negué y fué rebajando cuantía de la subvención: a 300 000, 250 000 y 150 000 pesetas.

Previo los oportunos asesoramiento, yo desestimé todas las peticiones.

Ahora diré en honor de los periodistas que la única petición que de profesionales he recibido ha sido la del director de «La Libertad».

Los demás ministros nada dijeron.

Actitudes energicas?
Aún cuando nada han dicho los ministros parece ser que en el consejo algunos se han expresado en términos de gran energía, no velando su pensamiento respecto a la rebeldía de la Generalidad agravada, alentando las rebeldías vascas.

El viernes entregará la Generalidad al Gobierno el nuevo reglamento de la ley de cultivos y hasta entonces ha quedado en suspenso toda determinación.

El gobierno efectuará un sondeo cerca de los altos poderes de Cataluña sobre la certeza de una noticia conocida por el gobierno.

Es esta que Companys presidente de la Generalidad y representante en Cataluña del Estado español, marchará a las provincias vascas para asistir a un acto separatista que se celebrará el domingo 26 del actual.

Si la noticia fuese cierta, el Gobierno prohibiría ese viaje de Companys.

Miscelánea
De Guerra
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dispone lo siguiente:
Disponiendo se celebren cursos especiales para el servicio de Geografía militar, anualmente.

A los productores de trigo
En cumplimiento de lo que determina el artículo 7.º del Decreto del Ministerio de Agricultura de 30 de Junio último, se recuerda a todos los productores de trigo de este término municipal, la obligación de presentar ante esta Junta declaración jurada, por duplicado, de las existencias que posean de dicho cereal, en los días del 25 del corriente mes al 25 del próximo Septiembre, de once a una de la mañana, en la Secretaría de esta Junta Local de Contratación de trigos.

Córdoba 21 de Agosto de 1934.—
El Presidente de la Junta Local de Contratación de Trigo, Antonio Hidalgo Cabrera.

R. ALCÁNTARA RUBIO
Odontólogo
Enfermedades de boca y dientes
RAYOS X
MALAGA, 8. Teléfono 2772

CERTIFICADOS DE PENALES
Útimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárguelos a
NICOLÁS NIETO
VERGARA, N.º 14. MADRID

De Sociedad

Pasa temporada en Derrroñadas, don José García Verde, jefe en Andalucía Occidental de la Comunion Tradicionalista.

—Pasa temporada en Málaga la señorita Josefa Moyano, maestra nacional.

—Doña Rosa Bojollo de Hierro y sus hijas Rosa, Angelita y Fuensanta, han marchado a Cádiz.

—Marchó a Villaviciosa el presidente de Acción Obrerista de Córdoba don Antonio Fernández Cantero.

Venta de casa
Se vende una en sitio céntrico, próxima al Paseo de la Victoria.
Darán razón en la Cámara de la Propiedad Urbana. 15-9

CARTELERIA
Funciones para hoy
PLAZA DE TOROS.—Cine. «Ponéndole pantalones a Felipe» y «El héroe se rinde».

PARQUE RECREATIVO.—Cine. «Central Park».

TERRAZA DEL CINE GÓNGORA.—«Dos corazones y un latido»
CINE ALKAZAR Y LOCAL DEL TENNIS. «Melodía de la vida».

Noticias

ENFERMERA

Ha sido nombrada enfermera visitadora del Centro provincial de Higiene infantil de Córdoba, doña María de las Mercedes Usand'zaga Martínez.

LOS TELEGRAMAS
Todos los señores que tengan que expedir telegramas, si tienen teléfono, pueden hacerlo desde su domicilio, solicitándolo previamente por carta del Delegado Jefe del Centro de Telégrafos, consignando en ella su nombre, domicilio y número de su teléfono.

REGRESO
Se encuentran en ésta, procedentes de los más importantes centros fabriles de España y el extranjero, los apoderados de los almacenes Hierro Aragón, don Manuel García Berral y don Francisco Hierro Bojollo.

EN TORREMOLINOS
El alcalde señor Baquerizo habló ayer por teléfono con la directora de la Colonia Escolar marítima de Córdoba en Torremolinos, la cual le participó que todos los niños de la misma se hallan en perfecto estado de salud, lo que se complacía en publicar para satisfacción y conocimiento de los familiares.

LADRON EXTRANJERO
Ha sido detenido Sald Jean Baptist, que en la casa del Gran Capitán, 42, fué sorprendido en la azotea con intento de robar ropa que había secándose.

ESTACION
Ha sido clausurada provisionalmente la estación telegráfica de Villanueva de Córdoba.

RECLAMADOS
La guardia civil de esta capital ha detenido a Fernando Reyes Pérez, Manuel Caffete Zarco, Juana Muñoz Sánchez, Catalina Pérez Conde, Adela Vajenzuela Martínez y Josefa Morales Rubio, que estaban reclamados por el Juzgado.


RECURSO
El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el letrado don José Casanova Jordano en nombre del Ayuntamiento de Bena contra acuerdo del Tribunal económico-administrativo provincial, fecha 30 de Noviembre de 1933, por el que revoca otro de dicha Corporación sobre cuota asignada a don Francisco de la Moneda García, por arbitrio de Inquilinatos del ejercicio de 1933.

RECITADORA
Se halla en Córdoba la genial recitadora Greta Bravo, que es probable dé una audición en nuestra ciudad.

MONTE DE PIEDAD
El lunes próximo, 27 de Agosto, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal 1.ª y 2.ª durante el mes de Octubre último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.



La Señora

Doña Josefa de Béjar y Lara

Viuda que fué de D. Francisco Villaiba Carcedo

TERCIARIA DOMINICA.—PRESIDENTA DEL PATRONATO DE LAS ESCUELAS DOMINICANAS DE MONTORO

Falleció piadosamente en aquella ciudad el 22 de Julio de 1934

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

R. I. P. A.

El día 22 del corriente mes, a las nueve, se celebrarán en la parroquia de San Bartolomé de Montoro, solemnes honras en sufragio de su alma. Con la misma piadosa intención se aplicarán las misas gregorianas en dicha parroquia y la del Carmen, y en la iglesia de PP. Capuchinos de Córdoba.

Sus sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla en sus oraciones a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, Emmo. Sr. Cardenal de Sevilla y nuestro Rvdmo. Prelado, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Modificando los procedimientos para los exámenes de aspirantes a ingreso en el colegio preparatorio de Avila.

Convocatoria de una conferencia nacional siderúrgica, que se ocupe de la jornada y saarlo en esa industria.

Organizando un servicio regulador de exportación.

Obras de pantanos.

Autorizando a la Dirección de Telecomunicación para adquirir mediante concurso aparatos telegráficos, en la cantidad máxima de 375.000 pesetas.

Normalizando las declaraciones de haberes pasivos en los casos de imposibilidad física.

Admitiendo la dimisión del subsecretario de Hacienda, por incompatibilidad.

Diversas construcciones escolares.

Ordenando que para los exámenes de oposiciones a cátedras se fijen las fechas de los ejercicios.

Dice Samper
Al terminar el Consejo salió Samper y los periodistas le dijeron que el Consejo había producido gran expectación y preguntó que por qué asuntos.

Se le dijo: Cataluña, Vasconia, la llegada de Gil Robles y conferencias celebradas por éste.

—Pues nada, señores. Todo lo tratado en el Consejo figura en la nota. Yo no he conferenciado con nadie. Eso cae fuera de la órbita del Gobierno.

Nosotros no hablamos más que de lo que tenga estado parlamentario.

—Ha recibido usted aviso de que ha retirado al Gobierno su apoyo una minoría que está representada en él o que apoya al Gobierno?

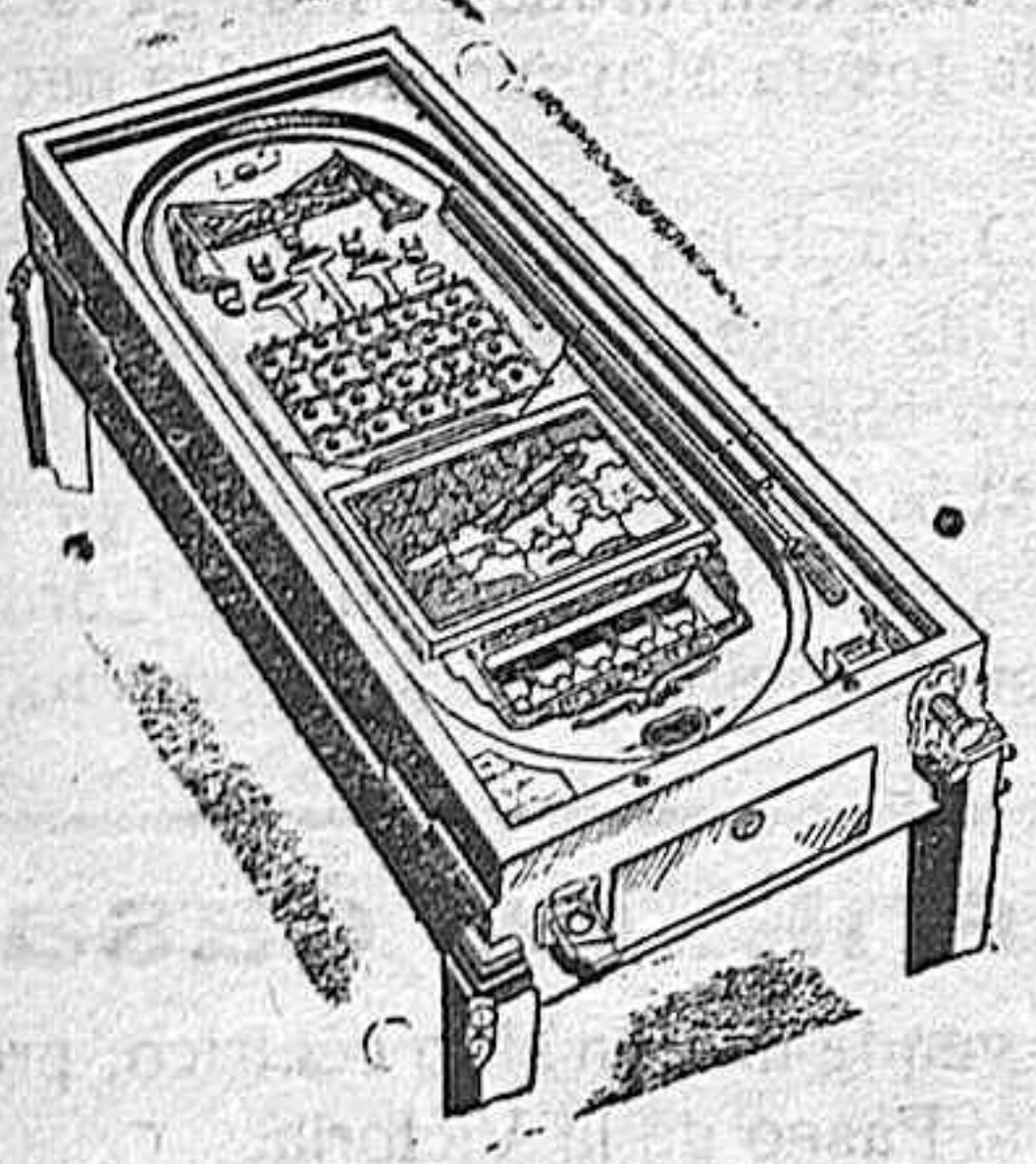
—Nada de eso. El señor Cid no ha dimitido y eso es prueba de que no existe la menor discrepancia entre nosotros.

Los que no tienen representación gubernamental, nada tienen que decir. El Parlamento es sitio adecuado para expresar esa discrepancia.

—Es que se ha dicho que el Gobierno se iba a adelantar a los acontecimientos.

CASANA-DENTISTA. Argués de Boll, 2. CORDOBA.

BARES Y SIMILARES



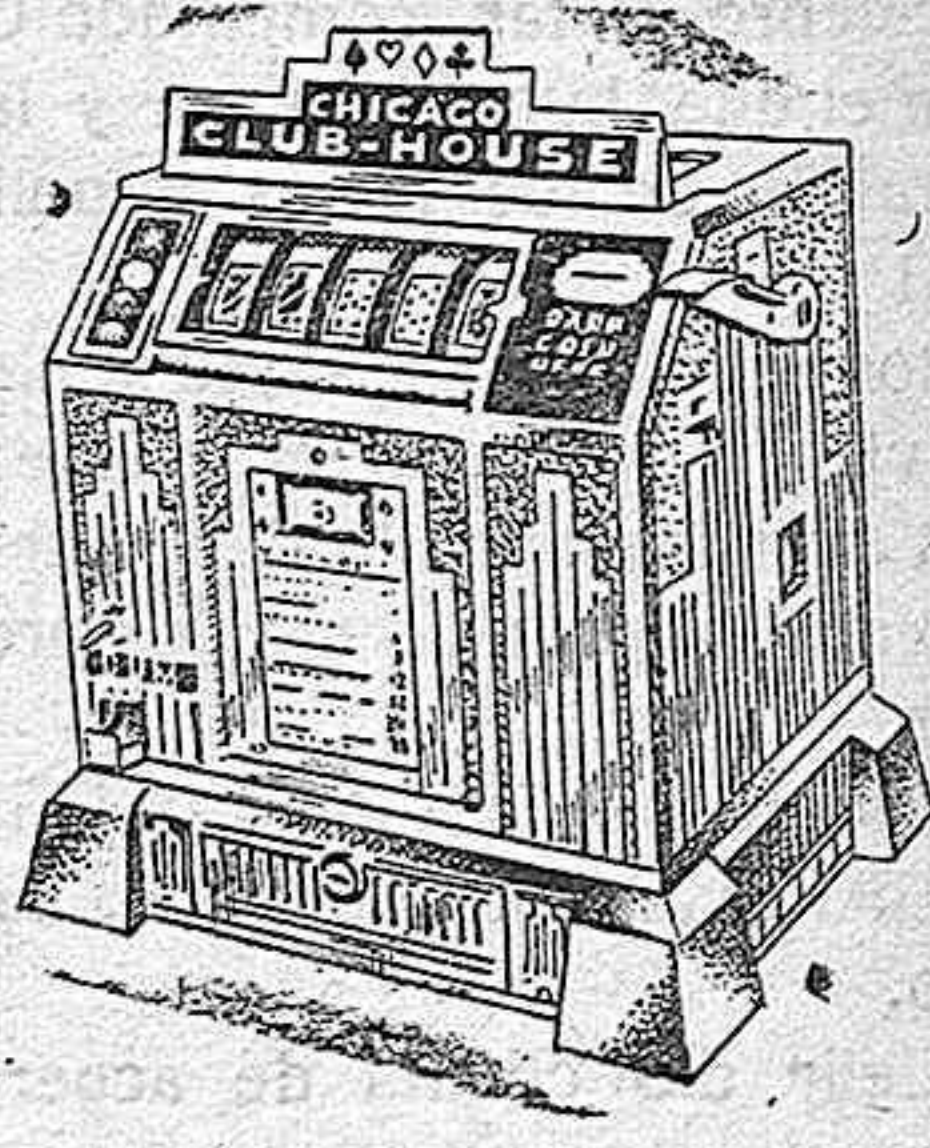
Vuestros ingresos se verán con idé-blemente aumentados, pidiendo uno de nuestros

Billares Automáticos

Aparatos Expendedores

Tenemos los últimos modelos en máquinas americanas, alemanas e inglesas.

Solicitud folletos, precios, etc.



Antonio Lafuente Alonso Arenal, 26.-Teléfono 22207
MADRID

VENDO puertas, palos de pino, maderas, tejas, pilón de mármol. CAMBIO solar mil metros, «Molino», por casita en Córdoba. ARRIENDO piso moderno, con cuarto de baño. REALIZO muy baratos, todos los artículos de verano.

Almacenes Hierro Aragón
Diario de Córdoba

NO OLVIDE USTED QUE SON

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Daily Bulletin - News)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

Cuando anterior a 1934
UNAS 8.000 PÁGINAS
MÁS DE 8.000.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICIA
SECCIÓN EXTRANJERA
y pequeña Directoria Universal

Precio de un ejemplar completo
CIEN PESETAS
(franco de portes en toda España)

¿SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, A UNICE EN ESTE ANUARIO?

Anuarios Bailly-Latouche y Riara Reunidos, S. A.
Boulevard de la Madeleine, 10 y 12 - PARÍS

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Agosto de 1934

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Agosto, de Gijón el 28 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «JUAN SEBASTIAN EL CANO» saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Agosto, de Valencia (fva.) el 21, de Málaga (fva.) el 22, de Cádiz el 24, para Sta. Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 20 de Septiembre.

Servicio tipo gran hotel, T. S. H., cine sonoro, orquesta, etcétera, etcétera. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba y Méjico

El vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá, de Barcelona salvo variación el 16 de Agosto, para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 de mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Línea del Mediterráneo a Nueva York, Cuba y Centro América

El vapor «MAGALLANES», saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona, el 16 de Septiembre, de Palma Mallorca (fva.) el 17, de Valencia y Alicante (fva.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20, de Lisboa (fva.) el 21, de Vigo (fva.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios (fva.) Puerto Limón (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 16 de Noviembre.

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL. Trenes para Sevilla:

Salida: Mensajero de Aranjuez 2'25. Expreso de Madrid, 6'28. Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'30. Rápido Barcelona-Valencia, 11'31. Correo de Madrid, 12'30.

Rápido de Madrid, 18'3.

Omnibus Córdoba-Sevilla, 19'10.

Trenes hacia Madrid:

Salida: Expreso de Sevilla, 0'33.

Mensajero de Aranjuez, 2'30.

Omnibus a Menjíbar, 7'50.

Rápido de Sevilla, 11'35.

Correo, 17'27.

Rápido Barcelona, 18'10.

Omnibus a Menjíbar, 19'45.

Expreso de Algeciras, 23'45.

Trenes de la línea de Madrid:

Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55.

Expreso Madrid-Algeciras, 5'5.

Expreso Madrid-Sevilla, 6'11.

Corto de Menjíbar, 9'20.

Rápido Barcelona-Valencia, 11'21.

Correo de Madrid, 12.

Mercancías con viajeros de Alcazar, 18'25.

Rápido de Madrid, 17'53.

Corto de Menjíbar, 20'10.

Trenes de la línea de Sevilla:

Llegada: Expreso a Madrid, 0'29.

Mensajero a Aranjuez, 1'59.

Omnibus de Sevilla, 10'10.

Rápido a Madrid, 11'25.

Correo, 18'57.

Rápido a Barcelona, 18'2.

Mercancías de Posadas, 18,54.

Corto de Sevilla, 20'55.

LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25.

Omnibus a Málaga, 9.

Correo, 12'35.

Corto a Puente Genil, 18'20.

Llegada: Corto de Puente Genil, a las 10'20.

Correo, 18'50.

Omnibus, 20'20.

Expreso, 23'25.

LÍNEA DE ÉCIZA

Salida: Mensajero, 4.

Correo para Marchena, 12'45.

Llegada del correo, 17'2.

Idem del Mensajero, 18'50.

Otro Mensajero, 0'50.

ESTACIÓN DE CERCADILLA.

Salida: Mercancía con viajeros para Écija, 18'50.

Idem, idem, Marchena, 7'30.

Idem, idem, Écija, 8'30.

Idem de Marchena, 22'25.

LÍNEA DE BÉLMES

Salida: Correo, 17'30.

Omnibus, 7'5.

Llegada: Correo, 10'15.

Omnibus, 18'55.

¡Prensa católica, periódicos católicos! He ahí lo que hoy debiera privar hablando en cristiano.

Suscribirse a un periódico bueno es tomar parte en la lucha que contra el mal invade toda la tierra; es ponerse a las órdenes de Cristo; es sentar plaza de soldado de la Cruz.

Colegio Hispano

Internado dirigido por sacerdotes para alumnos de Facultad y otras preparaciones. Vigilados dentro y fuera del establecimiento. Plazas limitadas. Correspondencia al Director. San Marcos, 3. MADRID. Apartado 485. Telegramas y telefonemas al teléfono 11331.

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail:
PÉREZ GALDOS, 3

Teléfono 1558

Almacenes:
DOCE DE OCTUBRE

CORDOBA

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL

DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

ESTOMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El



ELIJA ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

INTESTINOS

Privarse de un capricho cualquiera puede servir para hacer la gran obra de que llegue a un hogar entenebrecido por la duda o por el odio, y siempre por la incompreensión, un claro rayo de luz de la verdad, una enseñanza saludable, un ejemplo eficaz, una noticia convincente, el relato diario de mil y mil obras beneméritas a que se entregan los católicos, y que son hábilmente boyceotadas por el silencio, cuando no por la injuria o la calumnia del enemigo.

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

Todos debemos nuestra cooperación constante a la prensa católica. Es la trinchera avanzada que cierra la entrada a los enemigos de la Fe, de las buenas costumbres, de la tranquilidad pública. Necesita el talento de unos, la pluma de otros, el dinero de cuantos puedan darlo, la buena voluntad de todos. Quien niegue o regatee su concurso, que no se queje.

La letra de imprenta está disputándose el imperio del mundo y decidirá su suerte. En nuestras manos está la próspera y la adversa fortuna.

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Apartado 78.—Bilbao

VENTA O ARRENDAMIENTO

Desde el día 1.º de Abril próximo y en inmejorables condiciones, se hace de la casa calle Pompeyos, 2, letra A. —Para verla diríjase a calle Cidros, 8, donde informarán y acompañarán a visitarla.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía — Literatura — Ciencias

— Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881

Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.

VENDO el sombrero, gorra y boina

marca PINRI, quien lo usa lleva un distintivo de elegancia.

Arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Gondomar, 11, Córdoba.

Uno de los mejores

mejores para favore

cer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR

de Córdoba han de procurar

que todas las cosas anuncian

tes donde tengan la más pe-

queña influencia anuncien en

DEFENSOR DE CORDOBA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50

Año Ptas. 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto 10 cts

Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículo industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, jabón, un precio. Artículo, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	80, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	23 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	23 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea, en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido, por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.